

INFORME DE COMISARIO

Señores:

Accionistas de la Compañía

INDUSTRIA ARROCERA SARMIENTO S.A. INASAR.

Ciudad -

De mis consideraciones:

*La presente es para dárles a conocer sobre los Estados Financieros correspondientes al periodo contable del año 2015, además tengo a bien informarle a la Junta general de accionistas que los Estados Financieros de la compañía **INDUSTRIA ARROCERA SARMIENTO S.A. INASAR**, que se presentaron a Gerencia General reflejan de una manera confiable y lógica la situación de la empresa en el presente periodo contable.*

De acuerdo con los análisis que he realizado, estimo que los administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General además, he recibido de parte de ellos todo la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

Considero que la correspondencia, libro de actas de Junta General, comprobantes y libros contables, se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.

No encuentro ninguna observación de fondo que hacer respecto de los procedimientos de control interno de la compañía; y en cuanto a los Estados Financieros, son confiables, toda vez que han sido elaboradas de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Además, existe entre las cifras presentadas en los libros de contabilidad.

Finalmente me permiso consignar los siguientes comentarios:

- 1) No he encontrado omisión alguna de puntos que yo haya solicitado que se tratan en la Junta General y que no existen en el orden del día.
- 2) He sido debidamente convocado a las Juntas de empresa, en los casos en que fue necesaria mi presencia, y he estado con voz informativa.
- 3) No tengo propuesta alguna de remoción, ni de denuncia en contra de los administradores de la compañía.

Además dejo constancia que durante el ejercicio económico referido he realizado indistintamente inspecciones periódicas de la contabilidad, revisando las cuentas y los créditos por cobrar, así como también, he comprado el saldo y el manejo de las cuentas bancarias, sin tener observación que hacer.

INDUSTRIA ARROCERA SARMIENTO S.A. INASAR. Aplico NIIF para las PYMES en ese periodo 2015, en base a lo que indica la resolución N° SC-NICPAFES-G-11-010.

En observancia a la aplicación de las NIIF para las PYMES **INDUSTRIA ARROCERA SARMIENTO S.A. INASAR** Presento y Elaboro para el periodo 2015 los siguientes Juegos de Estados Financieros:

- 1) Estados Estado de Situación Financiera
- 2) Estados de Resultados,
- 3) Estado de Flujo de Efectivo,
- 4) Conciliación del Patrimonio y
- 5) Notas a los Estados Financieros.

También presento los Estados financieros comparativos correspondientes a las transición por adopción de primera vez de las NIIF para las PYMES.

- 1) Estado de Situación Financiera Comparativo
- 2) Estado de Resultado Integral Comparativo
- 3) Estado de Flujo de Efectivo Comparativo
- 4) Estado de Cambios en El Patrimonio Comparativo.

Sin otro particular, y cumpliendo con lo establecido por la ley de Compatibles, y aggiéndome en este 2015 a las NIIF para las PYMES, me suscribo de Uds.

Agradeciente,

Yaguachi, Abril 1 2016.


ING MIREYA TERESA PÉREZ
CL. 0916238619
COMISARIO

Dirección: Calle Alborada 3 MT CC v II
Correo: mire1918@hotmail.com